



---

**ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL**

---

Designación de vocales de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 20 de junio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de la Junta de Personal del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 20 de junio de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de un puesto de administrativo en la Escuela Judicial de Barcelona, (BOE de 1 de julio), previa propuesta de la Junta de Personal formulada el 4 de julio de 2019, se nombra a César Moreno Juez, que desempeña el puesto de administrativo en la secretaria de Prácticas Tuteladas en la Escuela Judicial de Barcelona con nivel de complemento de destino 20 como titular y a Almudena Bosqued Hernández, que desempeña el puesto de administrativa en la unidad de sección de Atención Ciudadana con nivel de complemento de destino 20 como suplente.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es), en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

Madrid, 08 de julio de 2019

José Luis de Benito y Benítez de Lugo  
Secretario General

